



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

**RESOLUCIÓN DE DECANATO**  
**N° 238-2023-DFCC**  
**Bellavista, setiembre 7, 2023.**

*El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.*

*Visto el Oficio N° 145-2023-DAC-FCC-UNAC de fecha 5 de setiembre del 2023, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, recibido en la fecha, en el que solicita se prorrogue la designación de la docente ordinaria Dra. Lucy Emilia Torres Carrera como Secretaria Académica del Departamento Académico, para que colabore con la dependencia por el semestre académico 2023-B.*

**CONSIDERANDO:**

*Que, considerando la opinión del Director del Departamento Académico sobre la conveniencia de contar con el apoyo de un docente que desempeñe las funciones de Secretario Académico del Departamento; proponiendo a la docente ordinaria Dra. Lucy Emilia Torres Carrera, lo que contribuirá a la operatividad académica de esta dependencia de la Facultad;*

*Que, mediante Resolución de Decanato N° 049-2023-DFCC de fecha 14/03/23, se ratifica la propuesta del Director del Departamento Académico de Contabilidad, designando a la docente ordinaria Dra. LUCY EMILIA TORRES CARRERA, como SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el semestre académico 2023-B; debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual hasta 05 horas como Carga No Lectiva semanal;*

*Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 092-2023-CU de fecha 29 de marzo del 2023, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao, considerando en el ítem 4.14 las horas asignadas a los secretarios y miembros de órganos de apoyo académico;*

*En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;*

**RESUELVE:**

- RATIFICAR** la propuesta del Director del Departamento Académico de Contabilidad, de prorrogar la designación de la docente ordinaria **Dra. LUCY EMILIA TORRES CARRERA** como **SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES**, por el semestre académico 2023-B; debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual hasta 05 horas como Carga No Lectiva semanal.
- Notificar la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos; Departamento Académico de Contabilidad; e interesada.

*Regístrese y comuníquese.-*

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
  
Dr. Freddy Ricardo Ortega Chardavel  
DECANO

*C. Backus*

